

La Lectura Fácil es una técnica que permite expresar cualquier información de forma sencilla y clara para que todas las personas, sobre todo, aquellas con problemas de comprensión puedan entenderla adecuadamente.

La Junta de Extremadura ha decidido publicar en Lectura Fácil los **acuerdos del Consejo de Gobierno** para garantizar el derecho de acceso a la información comprensible de toda la ciudadanía extremeña, sin exclusión.

Acuerdos del Consejo de Gobierno:

Decisiones sobre nuestra región que cada semana toman el Presidente y los Consejeros y Consejeras de la Junta de Extremadura.



Hoy 30 de agosto de 2023,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Consejería de Hacienda y Administración Pública

- I. El convenio con la Secretaría de Estado de Seguridad para el control de las actividades de juego.

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes

- I. Declarar Bien de Interés Cultural El Cerro del Cabezo de Capilla en Badajoz.

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

- I. Anulación de contrato de obras en varios centros educativos.

Ceses y Nombramientos

Hoy 30 de agosto de 2023,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Hacienda y Administración Pública, Cultura,

Educación y Ceses y Nombramientos

Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Hoy se ha hablado de:



I. El convenio con la Secretaría de Estado de Seguridad para el control de las actividades de juego.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la firma de un **convenio de colaboración** con la Secretaría de Estado de Seguridad, a través de la Dirección General de la Policía para la inspección, vigilancia y control de las actividades de juego en Extremadura.

A través de este convenio se quiere organizar la colaboración entre los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, la Policía Nacional y los funcionarios de la Junta de Extremadura para la comprobación e inspección de las actividades de juego.

Así, la Dirección General de la Policía, a través del Servicio de Control de Juegos de Azar colaborará con el personal autorizado de la Junta de Extremadura para realizar las tareas de función y control de los locales de juego. Estas tareas son:

- Comprobar si cumplen las normas actuales.
- Investigar el juego ilegal.
- Realizar documentos que ayuden a mejorar las condiciones de las actividades de juego.

El personal funcionario cumplirá las órdenes de sus jefes y las normas de las autoridades extremeñas encargadas de estos temas.

Convenio de colaboración:

Decisión tomada entre dos o más personas o entre dos o más entidades para unir esfuerzos y recursos con la intención de conseguir un objetivo determinado.

 [Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

I. Declarar Bien de Interés Cultural El Cerro del Cabezo de Capilla en Badajoz.

El Consejo de Gobierno ha aprobado que se declare **Bien de Interés Cultural** con la categoría de Zona Arqueológica el Cerro del Cabezo en el pueblo de Capilla en Badajoz.

Es uno de los **yacimientos** arqueológicos de la época romana más importantes y más conocidos de Extremadura.

Durante las excavaciones de 1987 y 1988 se estudió este yacimiento y se identificó como la ciudad de oppidum de Mirobriga, de la que hablaron Plinio o Ptolomeo. Una ciudad relacionada con objetivos militares y mineros en la que se pueden encontrar los restos de un edificio público, un **aljibe** y diversas casas. Además se encontraron varios restos de esculturas, entre ellos una cabeza de mármol de un hombre y una estatua de mármol blanco de un hombre vestido con túnica y **toga** que es conocida como “el Togado de Capilla”.

Durante las excavaciones también se encontraron restos de una cultura anterior a la romana, sobre todo del **período calcolítico**, como cerámicas hechas a mano y herramientas de piedra pulidas.

Debido a todo lo que se conoce sobre este yacimiento, y lo importante que es, es necesario conservarlo y protegerlo, por eso se declara como zona arqueológica.

Bien de Interés Cultural:

Se declaran así a los bienes que por su importancia social o histórica necesitan ser protegidos.

Yacimiento:

Lugar en el que se descubren bajo tierra restos arqueológicos, es decir, objetos y restos de edificaciones de épocas pasadas.

Aljibe:

Depósito grande, que generalmente está debajo de la tierra, que se utiliza para recoger y conservar el agua, sobre todo el agua de lluvia.

Toga:

Manto amplio y largo que los antiguos romanos llevaban sobre la túnica de diferentes maneras y que generalmente se recogía sobre el hombro izquierdo.

Período calcolítico:

Se refiere a la Edad del Cobre, período de la prehistoria ubicado entre el Neolítico y la Edad de Bronce.

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.



Hoy se ha hablado de:

I. Anulación de contrato de obras en varios centros educativos.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se anule el contrato de varias obras en centros educativos de Extremadura.

El contrato se anula porque la empresa contratada no ha cumplido los plazos de tiempo que debía y se ha retrasado en la realización de las obras que eran:

- La construcción de un centro de Educación Infantil y Primaria en Navalvillar de Pela.
- La sustitución de las cubiertas, puertas y ventanas dañadas en el Instituto Universidad laboral de Cáceres.
- La reforma y ampliación del Instituto Gonzalo Torrente Ballester de Miajadas.

 [Volver al índice](#)

Ceses y Nombramientos.



Hoy se ha hablado de:

El Consejo de Gobierno autoriza el cese de:


- Los miembros del **consejo de administración** de Extremadura Avante.
- Miguel Bernal Carrión como director general de Extremadura Avante.

El Consejo de Gobierno autoriza el nombramiento de:

- Los nuevos miembros del consejo de administración de Extremadura Avante.
- Miguel Ángel Mendiano Calle como nuevo director general de Extremadura Avante.
- Adoración Gutiérrez Lamonedá como Secretaria General de Relaciones con la Asamblea de Extremadura.

Consejo de administración:

Grupo de personas elegidas para dirigir y vigilar una organización.

 [Volver al índice](#)

Lectura de prueba y validación realizada por Juan Pedro Pérez Infantes del equipo de validación de Inclusives de Villanueva de la Serena.


“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu“.

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar que la información que se ofrece es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.

La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.

 [Volver al índice](#)